

**Resolución 15 de la directora general de Producción Agrícola y Ganadera, de concesión, anulación y pago de subvención a los beneficiarios que se relacionan, y de reconocimiento de la propuesta de pago a Agroseguro S.A. del importe resultante de la diferencia, de las ayudas de la Comunitat Valenciana a la suscripción de seguros agrarios incluidos en los planes anuales de seguros agrarios combinados.**

Visto el certificado y la propuesta de la jefa del Servicio de Ordenación Agraria, de concesión, anulación y pago de subvenciones de seguros agrarios con cargo a la Conselleria de Agricultura, Agua, Ganadería y Pesca de las siguientes liquidaciones, cuya relación completa de personas beneficiarias se puede consultar en la sede electrónica de la Generalitat, en la dirección de Internet sede.gva.es/es/proc15162,

PLAN	TIPO	Fecha de la propuesta	Fecha de presentación por AGROSEGURO, S.A.	Núm. Liq.	Núm. Benf.	Relación, desde hasta	Importe concesión (€)	Importe a anular (€)
2025	Agrícolas	31/03/2026	02/05/2025	101	1	COOP VINICOLA SAN PEDRO APOSTOL COOP V		21,34
			06/06/2025	121	2	RIBERCAMP, COOP. V a COOP AGRICOLA PUZOL, COOP.V.		842,42
			10/06/2025	125	1	COOP CAMP VILA NOVA DE CASTELLO CV		115,09
			16/06/2025	135	1	RIBERCAMP, COOP. V		989,81
			23/06/2025	147	2	BOLEA VIDAL SALVADOR a RIBERCAMP, COOP. V		484,10
			24/06/2025	152	1	COOP CAMP VILA NOVA DE CASTELLO CV		411,08
			02/07/2025	156	3	AGRICOLA LUJO CB a COOP CAMP VILA NOVA DE CASTELLO CV		889,86
			15/09/2025	186	7	DAUDI NINOT MARIA JOSEFA a RIBERCAMP, COOP. V		537,01
			06/02/2025	201	1	GARCIA HERRERO IVAN		212,06
			03/11/2025	215	4	RIBERCAMP, COOP. V a AGRICOLA DE CATADAU S COOP V LTDA		491,33
			17/11/2025	228	3	MEZQUITA MARCH MARIA JOSEFA a UNIVALL COOP. V.		542,22
			08/12/2025	247	10	NIETO GARCIA ELADIO GALO a MEDIO AGRARIO SL		377,84
			23/12/2025	258	4	FERRIZ PICAZO ABILIO a MONTERO GONZALEZ FRANCISCO		186,15
			21/01/2026	275	1	GOMEZ CALATAYUD SANTIAGO		828,21
			13/03/2026	297	3	RUIZ ESTELLES MARIA PILAR a CITRICOS LA ERMITA, S.L.		107,24
			23/03/2026	301	3	BATALLER MORANT JOAN ANTONI a MASIA EL CARMEN SL		1.143,99
				302	2	IBAÑEZ MARTINEZ DIEGO a MASIA EL CARMEN SL		129,01
303	1	MASIA EL CARMEN SL			90,41			
10/03/2026	305	2	RODA LOPEZ JAVIER a LOPEZ SANCHEZ JOSE MARIA		659,17			
2026	Agrícolas	31/03/2026	20/03/2026	37	135	PALOMERO ROS MARIA a SAT 572 CV BELSEFRUIT	116.151,27	
			25/03/2026	42	1	NATURVEGGIE SL	504,10	
<b>Número total de beneficiarios</b>					<b>188</b>	<b>Total importe por gasto presupuestario, a conceder</b>	<b>118.785,19 €</b>	
<b>Total importe a Anular</b>							<b>6.928,52 €</b>	
<b>Diferencia</b>							<b>111.856,67 €</b>	



Vista la Orden 25/2023 de 31 de agosto, de la Conselleria de Agricultura, Ganadería y Pesca, por la que se aprueban las bases reguladoras de la concesión de subvenciones de la Comunitat Valenciana a la suscripción de seguros agrarios incluidos en los planes anuales de seguros agrarios combinados (DOGV núm. 9677, 06.09.2023), modificada por la Orden 10/2025 de 24 de julio de la Conselleria de Agricultura, Agua, Ganadería y Pesca (DOGV núm. 10160, 28.07.2025). En aplicación del artículo 11.1 del Reglamento 2022/2472 y del artículo 11.2 del Reglamento 2022/2473, la información resumida de la medida de ayuda financiada con fondos de la Generalitat Valenciana ha sido remitida a la Comisión Europea, habiendo asignado los números de registro de ayuda SA.120065 y SA.120064, respectivamente.

Vista la Resolución de 18 de diciembre de 2024, de la directora general de Producción Agrícola y Ganadera (DOGV núm. 10014, 27.12.2024) y la Resolución de 17 de diciembre de 2025, de la directora general de Producción Agrícola y Ganadera (DOGV núm. 10269, 26.12.2025), por las que se establece la convocatoria anticipada para el Plan 2025 y la convocatoria anticipada para el Plan 2026 de las ayudas destinadas a la suscripción de seguros agrarios incluidos en los planes anuales de seguros agrarios combinados.

Visto el Convenio de colaboración de fecha 15 de septiembre de 2021, suscrito entre la Generalitat Valenciana, a través de la Conselleria de Agricultura, Desarrollo Rural, Emergencia Climática y Transición Ecológica y AGROSEGURO S.A., para el fomento de los seguros agrarios en la Comunitat Valenciana.

De acuerdo con lo establecido en el artículo 8, de la Orden 25/2023 de 31 de agosto, de la Conselleria de Agricultura, Ganadería y Pesca,

### RESUELVO

1º.- Conceder las subvenciones a los beneficiarios incluidos en las relaciones correspondientes a las liquidaciones números 297, 301 a 303 y 305 del Plan 2025 y 37 y 42 del Plan 2026 determinadas en el punto primero del certificado, por importe total de **118.785,19 €**.

2º.- Anular la subvención de los beneficiarios incluidos en las relaciones correspondientes a las liquidaciones números 101, 121, 125, 135, 147, 152, 156, 186, 201, 215, 228, 247, 258 y 275 del Plan 2025 determinadas en el punto primero del certificado por un importe que asciende a **6.928,52 €**.

3º.- Reconocer la obligación y proponer el pago a AGROSEGURO S.A., por el importe de **111.856,67 €** con cargo a la aplicación presupuestaria G01120201GE00000.714B00.47009, de la línea S0288 del ejercicio 2026.

La presente resolución pone fin a la vía administrativa y contra la misma podrá interponerse, con carácter previo y potestativo, recurso de reposición, ante el mismo órgano que lo dictó, en el plazo de un mes, contado a partir del día siguiente al de su notificación, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 112, 123 y 124 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, o bien interponer directamente Recurso Contencioso-Administrativo en el plazo de dos meses, contados desde el día siguiente a su notificación, de conformidad con lo establecido en los artículos 10 y 46 de la Ley de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa.

Por delegación, art. 8 Orden 25/2023 de 31 de agosto, de la Conselleria de Agricultura, Ganadería y Pesca (DOGV núm. 9677, 06.09.2023).

València, a fecha de la firma electrónica

Firmat per M<sup>a</sup> Angels Ramon-Llin Martinez,  
el 08/04/2026 12:54:58  
Càrrec: Directora General de Producció  
Agrícola i Ramadera

